



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

PROCESO CPCAS Nº 017 - 2019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

FE DE ERRATAS

EN LO QUE CORRESPONDE AL PUNTO II. PERFIL DEL PUESTO – CONOCIMIENTOS

DICE:

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

-Especialización concluida en un área de la Medicina: Terapia Física y Rehabilitación Registro Nacional de Especialista en Terapia Física y Rehabilitación del Colegio Médico del Perú o constancia de egreso de la especialidad, emitida por la misma universidad; de no contar con ella, presentar una constancia del centro asistencial donde lo realizo y una declaración jurada que tendrá una validez de tres (3) meses, lo que será reemplazado por la constancia emitida por la respectiva universidad. Dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista y registro nacional de especialista del colegio Médico del Perú en un plazo máximo de seis 06 meses.

-Cursos, congresos y/o talleres de actualización en Terapia Física pediátrica o cuidados intensivos y/o fines a la especialidad.

-Resolución de Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS).



DEBE DECIR:

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

-Especialización concluida en un área de la Medicina Física y Rehabilitación Registro Nacional de Especialista en Medicina Física y Rehabilitación del Colegio Médico del Perú o constancia de egreso de la especialidad, emitida por la misma universidad; de no contar con ella, presentar una constancia del centro asistencial donde lo realizo y una declaración jurada que tendrá una validez de tres (3) meses, lo que será reemplazado por la constancia emitida por la respectiva universidad. Dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista y registro nacional de especialista del colegio Médico del Perú en un plazo máximo de seis 06 meses.

-Cursos, congresos y/o talleres de actualización en medicina Física pediátrica o cuidados intensivos y/o fines a la especialidad.

-Resolución de Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS).

